CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
**RECIBIDO**
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20861 - RU 2171460
19 DICIEMBRE 2025 11:50 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

# Moción de Saludo

## *Celebraciones de Navidad y Año Nuevo*

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a instituciones que, con abnegación y compromiso social, velan por el desarrollo intelectual y la formación integral de la ciudadanía, siendo el **Colegio de Profesores del Perú** un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más justa, culta y democrática.

Que, al aproximarse las celebraciones de **Navidad**, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor humanitaria y pedagógica de los maestros peruanos, quienes con vocación inquebrantable guían el destino de nuestras futuras generaciones, encarnando los más altos valores de servicio, paciencia y entrega.

Que, la **Navidad** representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza, donde el espíritu de fraternidad se manifiesta en la enseñanza y el ejemplo; significado que cobra mayor relevancia en la figura del docente, quien a través de la educación se convierte en un portador de luz y conocimiento, sembrando valores de paz en el corazón de los niños y jóvenes del país.

Que, el inicio del **Año Nuevo** simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas educativas, siendo el momento propicio para reafirmar el compromiso con la excelencia académica y la ética profesional, valores que el Colegio de Profesores del Perú promueve incansablemente para asegurar que el futuro de la educación nacional se construya sobre bases de equidad, pensamiento crítico y sentido humano.

Que, se hace necesario resaltar la trayectoria del **Colegio de Profesores del Perú** como una entidad vigilante de la calidad educativa y el perfeccionamiento docente, cuyo aporte pedagógico y científico resulta indispensable para el fortalecimiento del sistema educativo y el cierre de las brechas sociales que enfrenta nuestra patria.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional al **Colegio de Profesores del Perú,** reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar conjuntamente en la creación de marcos normativos que dignifiquen la carrera magisterial y aseguren el derecho fundamental a una educación de calidad para todos los peruanos.

**POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ**, con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la defensa de la educación pública, la ética docente y el desarrollo cultural de todos los peruanos; y hágase votos para que la paz y la concordia reinen en cada uno de los hogares de los maestros de nuestra nación, augurándoles que el nuevo año sea de renovado éxito profesional y fortalecimiento institucional.

**SEGUNDO:** Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **Dr. Marco Tulio Domínguez Matos, Decano Nacional del Colegio de Profesores del Perú**, y por su intermedio a los miembros de su Junta Directiva y a todos los docentes colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de prosperidad, innovación pedagógica y éxito en su noble misión de educar para la libertad y el progreso; manifestando el compromiso del Congreso de la República de seguir trabajando en el reconocimiento de la digna labor del magisterio en todo el país.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/12/2025 10:31:36-0500

**RAÚL HUAMÁN CORONADO**
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe